## EDIFICIOS RENTEROS CIA LTDA.

Guayaquil, 12 de Marzo de 2014

## INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE EDIFICIOS RENTEROS CIA LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **EDIFICIOS RENTEROS CIA LTDA.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía EDIFICIOS RENTEROS CIA LTDA. y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de EDIFICIOS RENTEROS CIA LTDA. al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,

C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN

Comisario
C. I. # 0906705074